

COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 15:00 quince horas del día 6 seis de octubre del año 2015 dos mil quince, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Concurso C46/2015 del proyecto denominado "CONTRATACION DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LAS PRUEBAS DE LABORATORIO CLINICO Y DE TOXICOLOGIA QUIMICA CLINICA, HEMATOLOGIA, UROANALISIS Y DROGAS DE ABUSO, MEDIANTE METODOS AUTOMATIZADOS PARA APLICARSE EN EL CENTRO DE CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE JALISCO" ante la presencia del I.Q. Francisco Xavier Acevedo Cárdenas, Coordinador de Compras de la Dirección de la Comisión de Adquisiciones, de la Subsecretaría de Administración, y Q.F.B. Guadalupe Daniel Lomelí, supervisor de Toxicología del Centro estatal de Evaluación y control de Confianza, representante del Consejo Estatal de Seguridad Pública, con la asistencia de los siguientes interesados:

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE
1. El BC Supply, S.A. de C.V.	José Luis Ríos Mejía

Una vez iniciada la junta aclaratoria y siendo las 15:07 horas del día en que se actúa, se decreta un receso al presente acto, continuando la reunión a las 16:00 dieciséis horas del día 6 seis de octubre de 2015 dos mil quince, en el mismo lugar que se está llevando a cabo y con las personas interesadas que se encuentren en ese momento; en los términos del párrafo segundo del numeral tercero de las bases del presente proceso de adquisición, a efecto de responder y aclarar puntualmente todas las preguntas que se formularon.

Siendo las 16:04 dieciséis horas cuatro minutos se reanuda la junta aclaratoria en el mismo lugar donde se estaba llevando a cabo, y se procedió a dar lectura a las siguientes observaciones de las bases:

Precisiones administrativas:

Donde dice:	Debe de decir:								
1 Anexo 1 Página 26: Anexo 1-2 Instalación y puesta a punto de software	Anexo 1 Página 26: Anexo 1-2 Instalación y puesta a punto de software								
<table><tr><th>Can</th><th>Descripción</th></tr><tr><td>6</td><td>Instalación y puesta a punto de interfaz con cada uno de los siguientes Analizadores. Equipo de Química Equipo de Hematología Equipo de Toxicología Equipo de Uroanálisis</td></tr></table>	Can	Descripción	6	Instalación y puesta a punto de interfaz con cada uno de los siguientes Analizadores. Equipo de Química Equipo de Hematología Equipo de Toxicología Equipo de Uroanálisis	<table><tr><th>Can</th><th>Descripción</th></tr><tr><td>5</td><td>Instalación y puesta a punto de interfaz con cada uno de los siguientes Analizadores. Equipo de Química Equipo de Hematología Equipo de Toxicología Equipo de Uroanálisis</td></tr></table>	Can	Descripción	5	Instalación y puesta a punto de interfaz con cada uno de los siguientes Analizadores. Equipo de Química Equipo de Hematología Equipo de Toxicología Equipo de Uroanálisis
Can	Descripción								
6	Instalación y puesta a punto de interfaz con cada uno de los siguientes Analizadores. Equipo de Química Equipo de Hematología Equipo de Toxicología Equipo de Uroanálisis								
Can	Descripción								
5	Instalación y puesta a punto de interfaz con cada uno de los siguientes Analizadores. Equipo de Química Equipo de Hematología Equipo de Toxicología Equipo de Uroanálisis								



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

	Equipo de Serología (Inmunología) Desarrollo de formatos de reporte y estadísticas.	Desarrollo de formatos de reporte y estadísticas.
2	Página 19 Anexo 1 Evaluación de la Propuesta Técnica.- Para poder realizar la Evaluación Técnica de los Analizadores y de los Reactivos se solicita: ... c) Se solicitan a los participantes entregar una muestra de todos los reactivos analíticos a cotizar en el presente proceso de adquisición. Estos deberán ser entregados en el Centro estatal de Evaluación y Control de Confianza, ubicado en Justo Sierra # 1945, Col. Ladrón de Guevara, Guadalajara, Jal., de 9:00 horas a 15:00 horas, al día siguiente de la presentación de Propuestas.	Página 19 Anexo 1 Evaluación de la Propuesta Técnica.- Para poder realizar la Evaluación Técnica de los Analizadores y de los Reactivos se solicita: ... c) Se solicitan a los participantes entregar una muestra de todos los reactivos analíticos a cotizar en el presente proceso de adquisición. Estos deberán ser entregados en el Centro estatal de Evaluación y Control de Confianza, ubicado en Justo Sierra # 1945, Col. Ladrón de Guevara, Guadalajara, Jal., de 9:00 horas a 15:00 horas, al día siguiente de la presentación de Propuestas.

Se procedió a dar lectura a las preguntas recibidas el día 30 treinta del mes de septiembre del año 2015 formuladas por los participantes y las respuestas proporcionadas por el Consejo Estatal de Seguridad Pública, de conformidad al numeral 5 de las bases correspondientes al proceso antes mencionado:

NOMBRE COMPLETO DEL PARTICIPANTE: EL BC SUPPLY, S.A. DE C.V.

NOMBRE DE SU REPRESENTANTE LEGAL: ING. JOSE LUIS RIOS MEJIA

1. PUNTO 2.- PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA.
DICE QUE EL PROVEEDOR DEBERÁ ENTREGAR LOS BIENES Y SERVICIOS DENTRO DE LOS 40 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO.

¿NOS PODRIAN ACLARAR SI DENTRO DE LOS 40 DIAS SE TIENE QUE HACER LA ENTREGA DEL TOTAL DE LAS 10,100 PRUEBAS QUE ESTAN REQUIRIENDO?

R.- Para la instalación del equipamiento requerido en el presente proceso de compra, deberá ser entregado, instalado y puesto en funcionamiento dentro de las 48 horas inhábiles siguientes a la firma del contrato. Los reactivos deberán ser entregados a más tardar el 31 de diciembre del 2015, con una caducidad mínima de un año a partir de la última entrega de dichos reactivos.

COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

2. PUNTO 19.- VIGENCIA DEL CONTRATO
¿NOS PODRIAN ACLARAR CUAL SERA LA VIGENCIA DEL CONTRATO?
R.- El contrato estará vigente hasta el 31 de diciembre del 2015.

NOMBRE COMPLETO DEL PARTICIPANTE: DISTRIBUIDORA QUIMICA Y HOSPITALARIA GAP, S.A.
DE C.V.

NOMBRE DE SU REPRESENTANTE LEGAL: REPRESENTANTE LEGAL: RENE ALEJANDRO
ONTIVEROS MARQUEZ

3.- PREGUNTA 1

Anexo 1. Punto I.2 Es correcto entender que los estudios incluidos para las drogas de abuso son: anfetaminas, canabinoides, cocaína, benzodiacepinas, barbituratos, opiáceos. Y los estudios de adulterantes son: PH, creatina, gravedad específica, oxidantes y nitritos. ¿Es correcta nuestra apreciación?

R.- No. En cuanto a drogas de abuso, falta considerar Metanfetaminas y para Adulterantes el termino correcto es creatinina y no creatina, además de considerar el Glutaraidehido.

4.- PREGUNTA 2

Anexo 1. Punto III.2 Al ser una licitación de servicio de pruebas y no compra de equipos, es correcto entender que los equipos podrán ser nuevos y/o en óptimas condiciones de uso. ¿Es correcta nuestra apreciación?

R. Pueden ser nuevos y/o en óptimas condiciones apegado a las cédulas de especificaciones técnicas de los equipos.

5.- PREGUNTA 3

Anexo 1-1 "Cédula de especificaciones técnicas de los equipos" Analizador de Bioquímica Clínica. Si en promedio realizan actualmente 450 estudios por día, se podrá ofertar un equipo que realice 400 pruebas por hora. ¿Se acepta?

R. Si se acepta.

6.- PREGUNTA 4

Anexo 1-1 "Cédula de especificaciones técnicas de los equipos" Analizador de Bioquímica Clínica. Para evitar cualquier eventualidad de falla de instrumento por ende retraso en la realización del proceso de los estudios, ¿es correcto que el equipo de Bioquímica clínica también pueda realizar los estudios de drogas de abuso?

R. No, se requieren equipos independientes.

7.- PREGUNTA 5

Anexo 1-1 "Cédula de especificaciones técnicas de los equipos" Analizador de Bioquímica Clínica. Para disminuir los RPBI, ¿es correcto que el equipo solicitado cuente con sistema de lavado de cubetas?

R. No, ya que lo conveniente es utilizar material desechable

8.- PREGUNTA 6



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CÁMARA NACIONAL
DE COMERCIO DE
GUADALAJARA



CCIJ
CONSEJO DE CÁMARAS
INDUSTRIALES
DE JALISCO



COMCE
CONSEJO MEXICANO
DE COMERCIO EXTERIOR
DE OCCIDENTE



COPARMEX
JALISCO
CENTRO EMPRESARIAL
DE JALISCO, S.A.

COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

Anexo 1-1 "Cédula de especificaciones técnicas de los equipos" Analizador de Hematología. Si en promedio realizan actualmente 50 estudios por día, se podrá ofertar un equipo que realice 80 pruebas por hora ¿se acepta?

R. Si se acepta por las necesidades del servicio.

9.- PREGUNTA 7

Anexo 1-1 "Cédula de especificaciones técnicas de los equipos" Equipo Automatizado para determinación de drogas de abuso. Para evitar cualquier eventualidad de falla de instrumento y por ende retraso en la realización del proceso de los estudios, ¿es correcto que el equipo de Drogas de abuso también pueda realizar los estudios de Bioquímica Clínica?

R. No, es conveniente utilizar equipos independientes, por la utilización de matrices biológicas distintas, así como la optimización de resultados.

10.- PREGUNTA 8

Anexo 1-1 "Cédula de especificaciones técnicas de los equipos" Equipo Automatizado para determinación de drogas de abuso. Actualmente realizar un promedio de 550 estudios por día, es correcto entender que se requiere un equipo de mínimo 300 estudios por hora para no retrasar el tiempo de entregar de resultados. ¿Es correcta nuestra apreciación?

R. Como requerimiento mínimo, los equipos deberán procesar 200 pruebas por hora, contemplando que se solicitan 2 equipos auto-analizadores para detección de drogas de abuso y pruebas de validación. La capacidad mínima de procesamiento de muestras del laboratorio de toxicología será de 400 pruebas por hora.

11.- PREGUNTA 9

Anexo 1-1 "Cédula de especificaciones técnicas de los equipos" Equipo Automatizado para uroanálisis. Es correcto entender que requieren un equipo que aspire directamente del tubo primario la muestra para realización del estudio, y así evitar manipulación del usuario a través de la incorporación manual de tiras reactivas. ¿Es correcta nuestra apreciación?

R. No es correcta su apreciación, se debe considerar como requerimiento mínimo la lectura automatizada de tiras.

Una vez leídas las preguntas, y habiendo dado respuesta a las mismas, se les reciben a los participantes las siguientes observaciones:

No se recibieron observaciones de los asistentes de la junta aclaratoria.-----

Una vez la leída el acta a los asistentes indicaron no tener observación alguna.-----

La presente acta forma parte integral de las bases del Concurso C46/2015 para los efectos legales a que haya lugar.-----

No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, manifiestan no tener dudas con relación a las bases del Concurso objeto de las mismas, por lo cual se da por terminado este acto a las 16:20 dieciséis horas con veinte minutos, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo.-----

-----FIN DE ACTA-----



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CÁMARA NACIONAL
DE COMERCIO DE
GUADALAJARA



CONSEJO DE CAMARAS
INDUSTRIALES
DE JALISCO



CONSEJO MEXICANO
DE COMERCIO EXTERIOR
DE OCCIDENTE

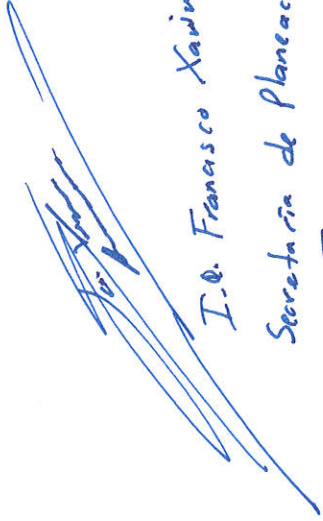


COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

La presente hoja de firmas forma parte del acta de la Junta Aclaratoria del Concurso C46/2015 para el proyecto denominado "CONTRATACION DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LAS PRUEBAS DE LABORATORIO CLINICO Y DE TOXICOLOGIA QUIMICA CLINICA, HEMATOLOGIA, UROANALISIS Y DROGAS DE ABUSO, MEDIANTE METODOS AUTOMATIZADOS PARA APLICARSE EN EL CENTRO DE CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE JALISCO"-----

E1 BCSupply, S.A. de C.V.

José Luis Río Mejía



I.E. Francisco Xavier Acendo Cárdenas
Secretaría de Planeación, Administración
y Finanzas.

Guadalupe
David Lomb Hymine
Consejo Estatal de Seguridad Pública



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CCIJ
CONSEJO DE CÁMARAS
INDUSTRIALES
DE JALISCO



COMCE
CONSEJO MEXICANO
DE COMERCIO EXTERIOR
DE OCCIDENTE

